



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-0601-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se van a publicar los pliegos y otros documentos del proyecto de obras de construcción de la Nueva Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias de Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2976

9L/POP-0602-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece el expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2976

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-0474-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si en materia de protección de los animales el Gobierno consulta con las asociaciones de protección y defensa.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2977

9L/PE-0475-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja necesario trabajar conjuntamente con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2977

9L/PE-0476-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja baraja la opción de establecer un órgano de participación activa de las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2978

[9L/PE-0477-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los impedimentos que identifica el Gobierno de La Rioja que dificultan el avance y la consolidación de las políticas de protección de los animales de compañía.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2978

[9L/PE-0478-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno el trabajo de las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2978

[9L/PE-0479-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja trabajar conjuntamente con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2978

[9L/PE-0480-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas de educación y formación en que ha colaborado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2979

[9L/PE-0481-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja cree que ha logrado establecer normas útiles para evitar malos tratos innecesarios para los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2980

[9L/PE-0482-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja trabaja conjuntamente con las asociaciones protectoras y de defensa de los animales en la formación y educación en todo lo relativo a la protección de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2980

[9L/PE-0483-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja se siente plenamente satisfecho con la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, y su regulación reglamentaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2981

[9L/PE-0484-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las materias objeto de desarrollo que ha regulado mediante reglamento el Gobierno para la plena efectividad de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2981

[9L/PE-0485-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno que desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha logrado la plena efectividad de la misma mediante la regulación reglamentaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2982

[9L/PE-0486-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué reglamento ha desarrollado desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2982

[9L/PE-0487-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos reglamentos ha desarrollado desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2982

[9L/PE-0488-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno que los establecimientos, residencias y centros señalados en la disposición transitoria primera se han adecuados a lo establecido en la vigente Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2983

[9L/PE-0489-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de convenios que ha celebrado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2983

[9L/PE-0490-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha fomentado y facilitado el Gobierno desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2983

[9L/PE-0491-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno está satisfecho con los resultados de las medidas de sensibilización y formación en el trato y comportamiento para con los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2984

[9L/PE-0492-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace la consejería competente sobre la publicidad

de los perros y gatos en la web del Centro de Acogida de Animales de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2984

[9L/PE-0493-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si la consejería competente puede certificar que todos los perros y gatos que ingresan en el Centro de Acogida de Animales de Logroño se publicitan en la web.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2984

[9L/PE-0494-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría aclarar qué competencias reguladas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, son propias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y cuáles corresponden a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2985

[9L/PE-0495-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué entiende la consejería competente por "instalaciones idóneas para los animales sanos y de otras adecuadamente preparadas para situaciones de enfermedad" (artículo 19 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2985

[9L/PE-0497-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo procede administrativamente la Consejería de Salud y Servicios Sociales con aquellos ayuntamientos que se inhiben en confiscar u ordenar el aislamiento de los animales de compañía en caso de malos tratos o tortura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2986

[9L/PE-0498-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué considera la Consejería de Salud y Servicios Sociales que son "instalaciones adecuadas" (artículo 14 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2986

[9L/PE-0499-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios ha celebrado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2986

[9L/PE-0500-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo

valora el Gobierno de La Rioja los convenios que ha celebrado con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2987

[9L/PE-0501-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo ha facilitado la realización de medidas conducentes al conocimiento de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, desde la entrada en vigor de la misma hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2987

[9L/PE-0502-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2987

[9L/PE-0503-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2014.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2987

[9L/PE-0504-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2013.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2987

[9L/PE-0505-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2012.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0506-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2011.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0507-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el

año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0508-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2014.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0509-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0510-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2988

[9L/PE-0511-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2012.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2989

[9L/PE-0512-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2013.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2989

[9L/PE-0513-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se garantiza que los domingos y festivos anuales el Centro de Acogida de Animales de Logroño cumple con la obligación contenida en el precepto 19.2 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2989

[9L/PE-0514-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería ha desarrollado reglamentariamente los requisitos relativos a las instalaciones de acogida de animales abandonados desde que entró en vigor la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2989

[9L/PE-0515-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería ha verificado el cumplimiento del contenido del artículo 14, relativo a la obligación de disponer de las instalaciones adecuadas

en todos y cada uno de los ayuntamientos desde que entró en vigor la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2990

[9L/PE-0517-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido conciertos entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y los ayuntamientos desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2990

[9L/PE-0518-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido convenios entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2990

[9L/PE-0519-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido convenios entre las entidades locales y la Consejería de Salud y Servicios Sociales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2991

[9L/PE-0522-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las viviendas adosadas de que disponen las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra, dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2991

[9L/PE-0523-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al uso que tienen en la actualidad las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra, dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2991

[9L/PE-0524-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas de las viviendas adosadas existentes dentro de los límites de las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas

en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad, se encuentran ocupadas en la actualidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2992

[9L/PE-0525-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los requisitos que exige la Comunidad Autónoma para tener acceso y/o utilizar las viviendas existentes en las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra y conocidas como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2992

[9L/PE-0533-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de los fondos destinados a la formación de trabajadores en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2992

[9L/PE-0534-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera suficiente el grado de ejecución de las partidas destinadas a la formación de trabajadores en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2993

[9L/PE-0535-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la cual no se ha publicado la orden de convocatoria de ayudas para contratación de agentes de promoción de empleo local en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2993

[9L/PE-0536-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a publicar la orden de convocatoria de ayudas para la contratación de agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2993

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[9L/PE-0540-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo será viable la obtención de pliegos y otros documentos del correspondiente expediente de licitación del proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2994

[9L/PE-0541-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene

pensado la Consejería de Salud explicar públicamente el expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2994

[9L/PE-0542-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se han publicado los pliegos y otros documentos del expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2994

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[9L/SIDI-1138-](#) Solicitud de información relativa a relación de viajes oficiales realizados en el ámbito de sus competencias por el titular de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo entre los años 2007 y 2015 (VII y VIII legislaturas).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2995

[9L/SIDI-1142-](#) Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los cuarenta empleados que, englobados en la categoría de personal eventual, aparecen en la Cuenta General del 2015 prestando sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 2995

[9L/SIDI-1143-](#) Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los noventa y cinco empleados que, englobados en la categoría de personal "otros", aparecen en la Cuenta General del 2015 prestando sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 2995

[9L/SIDI-1144-](#) Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que

estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los sesenta altos cargos que, según consta en la Cuenta General del 2015, prestaron sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 2996

[9L/SIDI-1145-](#) Solicitud de información relativa a relación total de las "demás instalaciones cuyo objeto sea mantener temporalmente a animales de compañía" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

[9L/SIDI-1146-](#) Solicitud de información relativa a relación total de "los establecimientos dedicados a la cría" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

[9L/SIDI-1147-](#) Solicitud de información relativa a relación total de "los establecimientos dedicados a la venta de animales" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

[9L/SIDI-1148-](#) Solicitud de información relativa a relación total de "las residencias" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

[9L/SIDI-1149-](#) Solicitud de información relativa a relación total de "los centros de adiestramiento" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

[9L/SIDI-1151-](#) Solicitud de información relativa al contenido de los convenios celebrados entre el Gobierno de La Rioja y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

9L/SIDI-1152- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios celebrados entre el Gobierno de La Rioja y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2996

9L/SIDI-1153- Solicitud de información relativa a relación total de las medidas facilitadas conducentes al conocimiento de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, abarcando desde su entrada en vigor hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2997

9L/SIDI-1154- Solicitud de información relativa a relación total de las medidas fomentadas para sensibilizar y formar en el trato y comportamiento para con los animales que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2997

9L/SIDI-1177- Solicitud de información relativa a la norma reglamentaria vigente que regula los requisitos relativos a las instalaciones de acogida de animales abandonados.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2997

9L/SIDI-1226- Solicitud de información relativa a resolución definitiva de la convocatoria del año 2016 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2997

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-1250- Solicitud de información relativa al pliego y otros documentos del expediente 06-7-3.18-0004/2016 de Adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2997

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0601 - 0906585-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo se van a publicar los pliegos y otros documentos del proyecto de obras de construcción de la Nueva Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias de Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo se van a publicar los pliegos y otros documentos del proyecto de obras de construcción de la Nueva Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias de Logroño (La Rioja)?

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0602 - 0906586-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece el expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

En relación con el expediente 06-7-3.18-0004/2016 (Procedimiento negociado), cuyo plazo de inicio de ejecución 02-05-2016 tenía una duración de cuatro meses.

¿Qué valoración le merece el expediente finalizado relativo a la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja)?

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Respuestas a preguntas formuladas**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0474 - 0906111-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si en materia de protección de los animales el Gobierno consulta con las asociaciones de protección y defensa.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe un foro o mesa permanente de consulta, si bien la relación es fluida y las reuniones son frecuentes. Como ejemplos:

Han sido numerosas a lo largo de estos últimos años las reuniones y contactos con la Asociación Protectora de Animales en La Rioja, bien a petición de la misma o a instancias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Reunión con todas las asociaciones animalistas en la Sala de Juntas de la Consejería.

Contactos y reuniones con otras asociaciones cuyo ámbito territorial es La Rioja.

En la tramitación del borrador del Proyecto de Ley de Protección de los Animales de La Rioja se solicitaron observaciones a diferentes asociaciones, además de la posibilidad de emitir comentarios a través del canal Participa en el portal electrónico del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0475 - 0906112-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja necesario trabajar conjuntamente con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí que lo considera. En el borrador de la Ley de Protección de los Animales de La Rioja, en el que ha trabajado el Gobierno, se otorga a las asociaciones las funciones de recogida y acogida de animales abandonados, información, divulgación y formación en materia de protección animal.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0476 - 0906113- Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja baraja la opción de establecer un órgano de participación activa de las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en este momento no lo consideramos necesario puesto que el Gobierno de La Rioja mantiene una relación fluida y permanente con todas las asociaciones.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0477 - 0906115- Pregunta con respuesta escrita relativa a los impedimentos que identifica el Gobierno de La Rioja que dificultan el avance y la consolidación de las políticas de protección de los animales de compañía.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que es un objetivo del Gobierno de La Rioja avanzar en el bienestar de los animales, tanto de compañía como de producción.

No obstante, existen dificultades a varios niveles:

Tenencia responsable.

Comercio de animales domésticos. Necesidad de esterilización.

Dificultad de llegar a diferentes colectivos y grupos sociales.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0478 - 0906117- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno el trabajo de las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que lo valora positivamente.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0479 - 0906118- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja trabajar conjuntamente con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya estamos trabajando con las asociaciones y se mantiene una relación fluida en los asuntos de interés que pueden surgir. Además, todos los años se firma un convenio de colaboración con la Asociación Protectora de Animales en La Rioja, y

también se ha colaborado con alguna otra entidad. Por otro lado, en el borrador de la Ley de Protección de los Animales de La Rioja se otorga a las asociaciones las funciones de recogida y acogida de animales abandonados, información, divulgación y formación en materia de protección animal.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0480 - 0906120-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las campañas de educación y formación en que ha colaborado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones de protección y defensa de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo se facilita a los centros cuanta información remiten asociaciones de protección de animales sin ánimo de lucro sobre las actividades que estas realizan. Son los propios centros quienes se ponen en contacto con las asociaciones para realizar sesiones de sensibilización con sus alumnos o ceden instalaciones en los mismos para desarrollar programas ofrecidos por estas asociaciones.

Así, desde la Asociación Protectora de Animales de La Rioja, se programan actividades en centros, bien dirigidas al alumnado con características especiales o de discapacidad que pueda aprovecharse de actividades y terapias con animales (CEE Los Ángeles, Aulas TEA de la Guindalera...), bien con visitas a centros y realización de actividades para que los alumnos puedan potenciar estos valores de respeto hacia los derechos de los animales como seres vivos, así como otros valores fundamentales: responsabilidad, tolerancia, respeto, empatía, etc... hacia otros seres vivos.

Además, aparece en los currículos de todos los niveles educativos anteriores a la Universidad muchas referencias al cuidado y respeto a los animales, fundamentalmente en Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria (de 1.º a 6.º de Primaria) en el Bloque de Contenidos de "Los seres vivos" y en ESO y Bachillerato en Ciencias, Biología y Geología, es un tema ante el que los centros y los propios alumnos están muy sensibilizados. Por ejemplo:

1.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables: 1.4. Manifiesta hábitos de respeto y cuidado hacia los animales.

4.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables: 4.3. Muestra un comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales.

5.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Muestra interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

6.2. Manifiesta hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

6.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Contenidos:

Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos

En ESO, en Ciencias de la Naturaleza: Bloque 4. La dinámica de los ecosistemas: Cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial de la protección del medio natural.

En Bachiller, en Biología y Geología: La Biodiversidad: La conservación de la Biodiversidad...

Logroño, 14 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-0481 - 0906121-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja cree que ha logrado establecer normas útiles para evitar malos tratos innecesarios para los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en materia de explotaciones ganaderas, animales de experimentación y transporte de animales, la normativa europea y nacional, así como los diferentes programas de control desarrollados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente están dando sus frutos.

En relación con los animales de compañía, la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, y la normativa en materia de identificación de perros, gatos y hurones han mostrado su utilidad, si bien es necesario publicar una nueva ley para adaptarnos a la realidad actual y dar otro paso tendente a mejorar la protección animal y, sobre todo, la tenencia responsable.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0482 - 0906124-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja trabaja conjuntamente con las asociaciones protectoras y de defensa de los animales en la formación y educación en todo lo relativo a la protección de los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo se facilita a los centros cuanta información remiten asociaciones de protección de animales sin ánimo de lucro sobre las actividades que estas realizan. Son los propios centros quienes se ponen en contacto con las asociaciones para realizar sesiones de sensibilización con sus alumnos o ceden instalaciones en los mismos para desarrollar programas ofrecidos por estas asociaciones.

Así, desde la Asociación Protectora de Animales de La Rioja, se programan actividades en centros, bien dirigidas al alumnado con características especiales o de discapacidad que pueda aprovecharse de actividades y terapias con animales (CEE Los Ángeles, Aulas TEA de la Guindalera...), bien con visitas a centros y realización de actividades para que los alumnos puedan potenciar estos valores de respeto hacia los derechos de los animales como seres vivos, así como otros valores fundamentales: responsabilidad, tolerancia, respeto, empatía, etc... hacia otros seres vivos.

Además, aparece en los currículos de todos los niveles educativos anteriores a la Universidad muchas referencias al cuidado y respeto a los animales, fundamentalmente en Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria (de 1.º a 6.º de Primaria) en el Bloque de Contenidos de "Los seres vivos" y en ESO y Bachillerato en Ciencias, Biología y Geología, es un tema ante el que los centros y los propios alumnos están muy sensibilizados. Por ejemplo:

1.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables: 1.4. Manifiesta hábitos de

respeto y cuidado hacia los animales.

4.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables: 4.3. Muestra un comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales.

5.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Muestra interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

6.2. Manifiesta hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

6.º Educación Primaria

BLOQUE III. Los seres vivos: Contenidos:

Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos

En ESO, en Ciencias de la Naturaleza: Bloque 4. La dinámica de los ecosistemas: Cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial de la protección del medio natural.

En Bachiller, en Biología y Geología: La Biodiversidad: La conservación de la Biodiversidad...

Logroño, 14 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-0483 - 0906126- Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja se siente plenamente satisfecho con la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, y su regulación reglamentaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, fue de las primeras leyes a nivel nacional y ha servido para avanzar en la materia de protección animal, si bien es necesaria su sustitución por una nueva ley más acorde con los tiempos actuales.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0484 - 0906127- Pregunta con respuesta escrita relativa a las materias objeto de desarrollo que ha regulado mediante reglamento el Gobierno para la plena efectividad de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el desarrollo reglamentario que ha realizado el Gobierno de La Rioja ha sido el siguiente:

Decreto 43/2000, de 1 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Identificación de los Animales de Compañía (perros y gatos) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura). Derogado.

Decreto 64/2002, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la

Identificación de los Animales de Compañía (perros y gatos) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura). Anulado.

Decreto 61/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Identificación de los Animales de Compañía (perros, gatos y hurones) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura).

Orden 5/2004, de 25 de mayo, de la Consejería de Salud, por la que se establecen normas en relación con la profilaxis vacunal contra la rabia en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Salud). Derogada.

Decreto 26/2014, de 13 de junio, por el que se establecen normas en relación con la profilaxis vacunal contra la rabia en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Salud).

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0485 - 0906128-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno que desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha logrado la plena efectividad de la misma mediante la regulación reglamentaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha regulado lo que se ha estimado necesario para su efectividad. Algunas cuestiones ya están reguladas a nivel nacional.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0486 - 0906129-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué reglamento ha desarrollado desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0487 - 0906130-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos reglamentos ha desarrollado desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el desarrollo reglamentario que ha realizado el Gobierno de La Rioja ha sido el siguiente:

Decreto 43/2000, de 1 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Identificación de los Animales de Compañía (perros y gatos) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura). Derogado.

Decreto 64/2002, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la Identificación de los Animales de Compañía (perros y gatos) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura). Anulado.

Decreto 61/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de la

Identificación de los Animales de Compañía (perros, gatos y hurones) en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura).

Orden 5/2004, de 25 de mayo, de la Consejería de Salud, por la que se establecen normas en relación con la profilaxis vacunal contra la rabia en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Salud). Derogada.

Decreto 26/2014, de 13 de junio, por el que se establecen normas en relación con la profilaxis vacunal contra la rabia en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Salud).

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0488 - 0906131- Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede garantizar el Gobierno que los establecimientos, residencias y centros señalados en la disposición transitoria primera se han adecuado a lo establecido en la vigente Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0489 - 0906132- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de convenios que ha celebrado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Protectora de Animales en La Rioja:

Desde el año 2005, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha apoyado financieramente una parte de los gastos corrientes y de funcionamiento que tiene que asumir la asociación derivados de sus actividades de defensa y protección de los animales, en especial aquellos gastos que genera su refugio para animales.

La Asociación Protectora de Animales en La Rioja colaborará con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en materia de protección animal e identificación de los animales de compañía cuando, en el ámbito de sus competencias, así se lo solicite.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0490 - 0906137- Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha fomentado y facilitado el Gobierno desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que:

En materia de bienestar en explotaciones ganaderas:

- Programa de control dirigido, en general, a todas las explotaciones de producción.
- Programa de control específico en explotaciones de porcino.
- Programa de control específico en explotaciones de bovino.
- Programa de control específico en explotaciones de aves ponedoras.
- Programa de control del bienestar animal en el transporte de animales por carretera.
- Programa de control en animales de experimentación.

En relación con animales de compañía:

- Identificación de perros, gatos y hurones.
- Registro de núcleos zoológicos.
- Programa de control de núcleos zoológicos.
- Sanciones por maltrato, negligencia en el cuidado, falta de identificación, ausencia de registro...

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0491 - 0906138- Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno está satisfecho con los resultados de las medidas de sensibilización y formación en el trato y comportamiento para con los animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí, aunque considera que es necesario mejorar en ciertas cuestiones, sobre todo en la tenencia responsable de los animales de compañía.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0492 - 0906141- Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace la consejería competente sobre la publicidad de los perros y gatos en la web del Centro de Acogida de Animales de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0493 - 0906143- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la consejería competente puede certificar que todos los perros y gatos que ingresan en el Centro de Acogida de Animales de Logroño se publicitan en la web.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, informamos de que las preguntas están formuladas en base a lo establecido en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, y en su artículo 1 establece:

"La presente ley tiene por objeto establecer las normas necesarias para la protección de los animales dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Por ello, en la normativa actualmente vigente no existe asignación competencial a la Consejería de Salud sobre protección de animales y por ello no nos corresponde valorar ni certificar los temas de publicidad en la web del Centro de Acogida de Animales de Logroño.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0494 - 0906145- Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría aclarar qué competencias reguladas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, son propias de la Consejería de Salud y Servicios Sociales y cuáles corresponden a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son funciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente:

Bienestar animal de animales domésticos.

Bienestar animal en explotaciones ganaderas.

Bienestar animal en animales de experimentación.

Bienestar animal en el transporte.

Registro de núcleos zoológicos de animales domésticos.

Identificación de animales domésticos, incluidos los de compañía (perros, gatos y hurones).

Especies protegidas (Medio Natural).

Tramitación de expedientes sancionadores dentro de sus competencias.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0495 - 0906147- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué entiende la consejería competente por "instalaciones idóneas para los animales sanos y de otras adecuadamente preparadas para situaciones de enfermedad" (artículo 19 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los requisitos serán los que la Consejería competente en materia de núcleos zoológicos establezca.

La Consejería de Salud, en la contratación del servicio de acogida de animales, exige al menos:

Zona de recepción de animales: tamaño suficiente y características estructurales que eviten la posible huida de animales.

Cheniles: número y capacidad suficiente para albergar los animales objeto de convenio, superficies que permitan la limpieza y desinfección y características estructurales que permitan preservar en todo momento el bienestar animal.

Parque de ejercicio: zona que permita que los animales realicen ejercicio de acuerdo con sus necesidades etológicas.

Consultas veterinarias: consultas veterinarias en número y capacidad suficiente para prestar la

atención veterinaria requerida en cada momento por los animales. Incluirán una zona de hospitalización.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0497 - 0906153- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo procede administrativamente la Consejería de Salud y Servicios Sociales con aquellos ayuntamientos que se inhiben en confiscar u ordenar el aislamiento de los animales de compañía en caso de malos tratos o tortura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hasta la fecha no se ha producido esta situación, por lo que no ha sido necesario actuar administrativamente con los ayuntamientos.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0498 - 0906156- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué considera la Consejería de Salud y Servicios Sociales que son "instalaciones adecuadas" (artículo 14 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no hay requisitos establecidos reglamentariamente, pero en cualquier caso serán los que la Consejería competente en materia de núcleos zoológicos establezca.

La Consejería de Salud, en la contratación del servicio de acogida de animales, exige al menos:

Zona de recepción de animales: tamaño suficiente y características estructurales que eviten la posible huida de animales.

Cheniles: número y capacidad suficiente para albergar los animales objeto de convenio, superficies que permitan la limpieza y desinfección y características estructurales que permitan preservar en todo momento el bienestar animal.

Parque de ejercicio: zona que permita que los animales realicen ejercicio de acuerdo con sus necesidades etológicas.

Consultas veterinarias: consultas veterinarias en número y capacidad suficiente para prestar la atención veterinaria requerida en cada momento por los animales. Incluirán una zona de hospitalización.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0499 - 0906159- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios ha celebrado el Gobierno de La Rioja con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha celebrado convenio de colaboración del Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio

Ambiente, con la Asociación Protectora de Animales en La Rioja: Años 2005, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0500 - 0906163- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los convenios que ha celebrado con las asociaciones indicadas en el artículo 48 desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración es positiva.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0501 - 0906166- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo ha facilitado la realización de medidas conducentes al conocimiento de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, desde la entrada en vigor de la misma hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través de sus programas de control, campañas de protección animal en porcino y ponedoras, ayudas para adaptar explotaciones ganaderas, campaña publicitaria de identificación de animales de compañía a través de folletos y cartelería...

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0502 - 0906167- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0503 - 0906169- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2014.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0504 - 0906170- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2013.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0505 - 0906171- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2012.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0506 - 0906173- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2011.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0507 - 0906174- Pregunta con respuesta escrita relativa al tipo de sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, que ha impuesto el consejero en el año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por parte del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente los tipos infractores que dieron lugar a los procedimientos sancionadores fueron:

1. Tipo infractor 36.i) de la Ley 5/1995: sanción impuesta 1.502,54 euros.
2. Tipo infractor artículo 36.i) de la Ley 5/1995: sanción impuesta 1.800 euros.
3. Tipo infractor 36.j) de la Ley 5/1995: sanción de 1.502,54 euros

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por parte de la consejera de Salud (en aplicación del artículo 45.b de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, y por referencia a todos los años por los que se interesa), la totalidad de las sanciones que se han impuesto lo son por la infracción que se tipifica como muy grave recogida en el artículo 36.i) de la Ley 3/1995 de 22 de marzo (abandono de animales de compañía).

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0508 - 0906175- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2014.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0509 - 0906176- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0510 - 0906178- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0511 - 0906179- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2012.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/PE-0512 - 0906180- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sanciones establecidas en la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, ha impuesto el consejero en el año 2013.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por el consejero competente en materia de Agricultura se ha impuesto el siguiente número de sanciones en los años que se relacionan cronológicamente:

(PREGUNTA 9L/PE-0511). AÑO 2012- número de sanciones: 0

(PREGUNTA 9L/PE-0512). AÑO 2013- número de sanciones: 0

(PREGUNTA 9L/PE-0508). AÑO 2014- número de sanciones: 0

(PREGUNTA 9L/PE-0509). AÑO 2015- número de sanciones: 0

(PREGUNTA 9L/PE-0510). AÑO 2016- número de sanciones: 3

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que por la consejera competente en materia de Salud se ha impuesto el siguiente número de sanciones en los años que se relacionan cronológicamente:

(PREGUNTA 9L/PE/-0511). AÑO 2012- número de sanciones: 12

(PREGUNTA 9L/PE/-0512). AÑO 2013- número de sanciones: 11

(PREGUNTA 9L/PE/-0508). AÑO 2014- número de sanciones: 4

(PREGUNTA 9L/PE/-0509). AÑO 2015- número de sanciones: 4

(PREGUNTA 9L/PE/-0510). AÑO 2016- número de sanciones: 2

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0513 - 0906182- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo se garantiza que los domingos y festivos anuales el Centro de Acogida de Animales de Logroño cumple con la obligación contenida en el precepto 19.2 de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el horario de atención a que se refiere la web es de atención al público, no a los animales.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0514 - 0906184- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería ha desarrollado reglamentariamente los requisitos relativos a las instalaciones de acogida de animales abandonados

desde que entró en vigor la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0515 - 0906187-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería ha verificado el cumplimiento del contenido del artículo 14, relativo a la obligación de disponer de las instalaciones adecuadas en todos y cada uno de los ayuntamientos desde que entró en vigor la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, consultado nuestro registro, el único Ayuntamiento que tiene registrado un centro de acogida de animales es Logroño. Los municipios que no dispongan de instalaciones adecuadas podrán suscribir convenios para dicho fin con la Consejería de Salud.

Logroño, 15 de diciembre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0517 - 0906189-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido conciertos entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y los ayuntamientos desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se han establecido conciertos entre la Consejería de Salud y los ayuntamientos desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, hasta el año en curso.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0518 - 0906192-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido convenios entre la Consejería de Salud y Servicios Sociales y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se han establecido convenios entre la Consejería de Salud y las Asociaciones de Protección y Defensa de los animales en las fechas indicadas.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0519 - 0906193- Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han establecido convenios entre las entidades locales y la Consejería de Salud y Servicios Sociales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí se han establecido convenios entre las entidades locales con la Consejería de Salud en las fechas indicadas. Actualmente, existen 130 convenios suscritos para la recogida de perros vagabundos y abandonados.

Logroño, 16 de diciembre de 2016. La consejera de Salud: María Martín Díez de Baldeón.

9L/PE-0522 - 0906210- Pregunta con respuesta escrita relativa a las viviendas adosadas de que disponen las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra, dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Parque de Maquinaria de la Consejería de Fomento y Política Territorial del Gobierno de La Rioja en Calahorra dispone de dieciocho viviendas.

En la actualidad, nueve de ellas se encuentran ocupadas, mientras que el resto están temporalmente desocupadas.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. El consejero de Fomento y Política Territorial: Carlos Cuevas Villoslada.

9L/PE-0523 - 0906212- Pregunta con respuesta escrita relativa al uso que tienen en la actualidad las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra, dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estas instalaciones prestan un servicio dentro del programa de conservación y seguridad que promueve la Consejería de Fomento y Política Territorial para mantener en buen estado la red de carreteras autonómicas y garantizar la circulación.

Cuenta con maquinaria y vehículos que se emplean en estas tareas y allí trabaja el personal dedicado a estos fines.

El Gobierno de La Rioja dispone también del Parque de Maquinaria de Logroño para dar servicio a La Rioja Media y La Rioja Alta.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. El consejero de Fomento y Política Territorial: Carlos Cuevas Villoslada.

9L/PE-0524 - 0906214- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas de las viviendas adosadas existentes dentro de los límites de las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra dentro del ámbito conocido como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad, se encuentran ocupadas en la actualidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Parque de Maquinaria de la Consejería de Fomento y Política Territorial del Gobierno de La Rioja en Calahorra dispone de dieciocho viviendas.

En la actualidad, nueve de ellas se encuentran ocupadas, mientras que el resto están temporalmente desocupadas.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. El consejero de Fomento y Política Territorial: Carlos Cuevas Villoslada.

9L/PE-0525 - 0906216- Pregunta con respuesta escrita relativa a los requisitos que exige la Comunidad Autónoma para tener acceso y/o utilizar las viviendas existentes en las instalaciones de la Comunidad Autónoma sitas en Calahorra y conocidas como "Parque de Obras Públicas", ubicadas en las cercanías del tanatorio-crematorio San José y el centro comercial Eroski de esa localidad.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estas viviendas están vinculadas al personal que trabajaba en el puesto de caminero y que en su día fue transferido por el Gobierno de España a la Comunidad Autónoma.

La ocupación de estas viviendas se formalizaba a través de un contrato de vivienda que no suponía ningún coste al empleado. El mantenimiento corría a cargo del Ministerio de Obras Públicas (posteriormente la Comunidad Autónoma) y la duración del contrato se prolongaba hasta la jubilación del empleado.

Una vez asumidas las competencias por parte del Gobierno de La Rioja, estas viviendas se computan como retribución en especie con un valor de 1.061 euros anuales.

Logroño, 20 de diciembre de 2016. El consejero de Fomento y Política Territorial: Carlos Cuevas Villoslada.

9L/PE-0533 - 0906323- Pregunta con respuesta escrita relativa al destino de los fondos destinados a la formación de trabajadores en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el dinero ha sido destinado exclusivamente a la formación de trabajadores.

Logroño, 13 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-0534 - 0906324- Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera suficiente el grado de ejecución de las partidas destinadas a la formación de trabajadores en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 13 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-0535 - 0906325- Pregunta con respuesta escrita relativa a la razón por la cual no se ha publicado la orden de convocatoria de ayudas para contratación de agentes de promoción de empleo local en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la razón es que no han finalizado las prórrogas de los agentes de promoción de empleo local.

Logroño, 13 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

9L/PE-0536 - 0906326- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a publicar la orden de convocatoria de ayudas para la contratación de agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se publicarán en cuanto finalicen las prórrogas de los agentes de promoción de empleo local.

Logroño, 13 de diciembre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: Alberto Galiana García.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0540 - 0906582- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo será viable la obtención de pliegos y otros documentos del correspondiente expediente de licitación del proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En relación con el proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja), se solicita a la Consejería de Salud conocer:

¿Cuándo será viable la obtención de pliegos y otros documentos del correspondiente expediente de licitación del proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja)?

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0541 - 0906583- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene pensado la Consejería de Salud explicar públicamente el expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En relación con el expediente 06-7-3.18-0004/2016 (Procedimiento negociado), cuyo plazo de inicio de ejecución 2-5-2016 tenía una duración de cuatro meses.

¿Tiene pensado la Consejería de Salud explicar públicamente el expediente finalizado relativo a la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja)?

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0542 - 0906584- Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se han publicado los pliegos y otros documentos del expediente finalizado de la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En relación con el expediente 06-7-3.18-0004/2016 (Procedimiento negociado), cuyo plazo de inicio de ejecución 2-5-2016 tenía una duración de cuatro meses.

¿Por qué no se han publicado los pliegos y otros documentos del expediente finalizado relativo a la adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja)?

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1138 - 0905836- Solicitud de información relativa a relación de viajes oficiales realizados en el ámbito de sus competencias por el titular de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo entre los años 2007 y 2015 (VII y VIII legislaturas).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1142 - 0906012- Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los cuarenta empleados que, englobados en la categoría de personal eventual, aparecen en la Cuenta General del 2015 prestando sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1143 - 0906013- Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los noventa y cinco empleados que, englobados en la categoría de personal "otros", aparecen en la Cuenta General del 2015 prestando sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1144 - 0906014- Solicitud de información relativa a nombres, consejería y dirección general a la que están adscritos, incluidos Presidencia del Gobierno y el sector público de la Comunidad, tiempo en el que estuvieron contratados en 2015 y percepciones económicas individualizadas recibidas de los sesenta altos cargos que, según consta en la Cuenta General del 2015, prestaron sus servicios en nuestra Administración autonómica en el citado año.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1145 - 0906114- Solicitud de información relativa a relación total de las "demás instalaciones cuyo objeto sea mantener temporalmente a animales de compañía" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1146 - 0906116- Solicitud de información relativa a relación total de "los establecimientos dedicados a la cría" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1147 - 0906119- Solicitud de información relativa a relación total de "los establecimientos dedicados a la venta de animales" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1148 - 0906122- Solicitud de información relativa a relación total de "las residencias" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1149 - 0906123- Solicitud de información relativa a relación total de "los centros de adiestramiento" desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso, según establece la disposición transitoria primera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1151 - 0906133- Solicitud de información relativa al contenido de los convenios celebrados entre el Gobierno de La Rioja y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1152 - 0906134- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios celebrados entre el Gobierno de La Rioja y las asociaciones de protección y defensa de los animales desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1153 - 0906135- Solicitud de información relativa a relación total de las medidas facilitadas conducentes al conocimiento de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, abarcando desde su entrada en vigor hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1154 - 0906139- Solicitud de información relativa a relación total de las medidas fomentadas para sensibilizar y formar en el trato y comportamiento para con los animales que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja desde la entrada en vigor de la Ley 5/1995, de 22 de marzo, de Protección de los Animales, hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1177 - 0906185- Solicitud de información relativa a la norma reglamentaria vigente que regula los requisitos relativos a las instalaciones de acogida de animales abandonados.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1226 - 0906315- Solicitud de información relativa a resolución definitiva de la convocatoria del año 2016 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de diciembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de diciembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1250 - 0906581- Solicitud de información relativa al pliego y otros documentos del expediente 06-7-3.18-0004/2016 de Adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En relación con el expediente 06-7-3.18-0004/2016 (Procedimiento negociado), cuyo plazo de inicio de ejecución 02-05-2016 tenía una duración de cuatro meses.

Solicitud de información del pliego y otros documentos del expediente 06-7-3.18-0004/2016 relativo a adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño (La Rioja).

Logroño, 19 de diciembre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40